SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-44-101204864	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2021	25	02	2021	00:00	23	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
BETA GROUP SERVICES SAS	NIT: 900.883.191-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 18 - 50 BLOQUE 1 APTO 1801	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2810967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 60 NRO. 63 A - 52	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3693777

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN EL CONTRATO NO. 256 DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES: ESTRUCTURAR Y DISEÑAR EL ESTADO DEL ARTE, DIAGNSTICO Y CARACTERIZACIN, DEAL MENOS 6 SEIS AGLOMERACIONES EN LA CIUDAD. ACTIVIDAD QUE CONTIENE LAIDENTIFICACIN DE ACTORES, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIN Y LNEA BASE, ESTADODEL ARTE, Y GRUPOS FOCALES CON ACTORES.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2021	24/01/2022	$68,912,000.00	$68,912,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/02/2021	24/01/2022	$68,912,000.00	$68,912,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/02/2021	23/09/2024	$17,228,000.00	$17,228,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE GENERA AJUSTE EN LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE CONFORMIDAD CON PRORROGA 1 DEL DIA 06/08/2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,536.00	$ *******8,000.00	$ ******10,931.00	$ **********68,467.00	$ ******155,052,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	951111	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101204864

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-44-101204864	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	08	2021	25	02	2021	00:00	23	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
BETA GROUP SERVICES SAS			**NIT: 900.883.191-1**
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 18 - 50 BLOQUE 1 APTO 1801	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2810967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CR 60 NRO. 63 A - 52	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3693777

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101204864

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.
NIT:860.056.784-7
CALLE 20 # 4-55 PISO 3 - 5877120 - BOGOTA

Bogotá D.C., agosto 13/2021
CONSORCIO BETA GROUP
CRA 4 NO 18-50 OFICINA 1801 Tel: 2810967
BOGOTA NIT: 900.883.191-0

REMISIÓN DE COBRO #: 223948

Tomador: CONSORCIO BETA GROUP NIT: 900.883.191-0
Asegurado: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - VEEDURIA DISTRITAL NIT: 899.999.061-9
Beneficiario: CONSORCIO BETA GROUP NIT: 900.883.191

Te: CARLOS FABIAN CARO LOSADA
Ej: DAVID RESTREPO ALVARADO
Acuerdo de pago a: **27 mar./2021**

Favor consignar en la cta cte No. 0066003019 del COLPATRIA MULTIBANCA de Avia

Aseguradora /Producto (Ramo)	Placa/Contrato	Póliza	Certificado/Anexo	Vig.Desde	Vig.Hasta	Vr.Asegurado
CUMPLIMIENTO	/256	101204864	1	25/feb./2021	23/sep./2024	155,052,000
NIT: 860,009,578-6		**Vr. prima neta**	**Vr.Otros**	**Vr.runt**	**Vr.IVA**	**Vr. TOTAL**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		49,536	8,000	0	10,932	**68,468**

SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Observaciones: AJUSTE BAJO PRORROGA 1 DEL DIA 06/08/2021

GIRAR SEGÚN TEXTO DE LA FORMA DE PAGO SELECCIONADO EN LA REMISIÓN

TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGUROS ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO "LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE ELLA , PRODUCIRAN LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO¨.

Autorizo a Avía para que consulte, almacene, administre, trasfiera a la entidades legalmente autorizadas y aquellos que considere necesario, esto con fines comerciales, la información personal por mi suministrada en la presente remisión y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les hayan otorgado a Avía o se les otorguen en el futuro, la cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. De acuerdo a lo anterior declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporado en la presente remisión, y los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección fiscal y/o electrónica del responsable

CARLOS FABIAN CARO LOSADA

Firma

Recibido

AVIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.
NIT:860.056.784-7
CALLE 20 # 4-55 PISO 3 - 5877120 - BOGOTA

Bogotá D.C., agosto 13/2021
CONSORCIO BETA GROUP
CRA 4 NO 18-50 OFICINA 1801 Tel: 2810967
BOGOTA NIT: 900.883.191-0

REMISIÓN DE COBRO #: 223948

Tomador: CONSORCIO BETA GROUP NIT: 900.883.191-0
Asegurado: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - VEEDURIA DISTRITAL NIT: 899.999.061-9
Beneficiario: CONSORCIO BETA GROUP NIT: 900.883.191

Te: CARLOS FABIAN CARO LOSADA
Ej: DAVID RESTREPO ALVARADO
Acuerdo de pago a: **27 mar./2021**

Favor consignar en la cta cte No. 0066003019 del COLPATRIA MULTIBANCA de Avia

Aseguradora /Producto (Ramo)	Placa/Contrato	Póliza	Certificado/Anexo	Vig.Desde	Vig.Hasta	Vr.Asegurado
CUMPLIMIENTO	/256	101204864	1	25/feb./2021	23/sep./2024	155,052,000
NIT: 860,009,578-6		**Vr. prima neta**	**Vr.Otros**	**Vr.runt**	**Vr.IVA**	**Vr. TOTAL**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		49,536	8,000	0	10,932	**68,468**

SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Observaciones: AJUSTE BAJO PRORROGA 1 DEL DIA 06/08/2021

GIRAR SEGÚN TEXTO DE LA FORMA DE PAGO SELECCIONADO EN LA REMISIÓN

TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGUROS ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO "LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE ELLA , PRODUCIRAN LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO¨.

Autorizo a Avía para que consulte, almacene, administre, trasfiera a la entidades legalmente autorizadas y aquellos que considere necesario, esto con fines comerciales, la información personal por mi suministrada en la presente remisión y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les hayan otorgado a Avía o se les otorguen en el futuro, la cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. De acuerdo a lo anterior declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporado en la presente remisión, y los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección fiscal y/o electrónica del responsable

CARLOS FABIAN CARO LOSADA

Firma

Recibido

COPIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670031326 68

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000031326683

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
13/08/2021 12:00p.m.

RECIBIMOS DE: BETA GROUP SERVICES SAS — NIT. 900.883.191

LA SUMA DE: Sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000031326683

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CENTRO INTERNACIONAL-44-101204864-1-1	$57,535.00		$10,932.00	$68,467.00

FORMA DE PAGO

Tarjeta Credito - $ 68,467.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 68,467.00
OTROS: $0.00

TRANSACCION: 0003132668

TOTAL: $68,467.00

CAJERO: PAGUESTADO

8/13/2021 12:02:02PM

172.16.10.23

Credibanco
13/08/2021

Pago tarjetas de credito Paguestado

CLIENTE:900883191 - BETA GROUP SERVICES
COD: 11247327
TERM: 00023501
VISA CR CUOTAS:1
****8474 REF:10000031326683
REC:136462227 AUT:120005

COD. de RTA:00 - Aprobada

COMPRA NETA:	$68.467
IVA:	$0
TOTAL:	**$68.467**

VENTA NO PRESENCIAL

* SUJETO A VERIFICACION DE LA DIAN

PAGARE INCONDICIONALMENTE Y A LA ORDEN DEL ACREEDOR, EL VALOR TOTAL DE ESTE PAGARE JUNTO CON OS INTERESES A LAS TASAS MAXIMAS PERMITIDAS POR LA LEY